

h^e

Antonio Parejo
Prólogo de Manuel Pimentel

CIEN EMPRESARIOS ANDALUCES



MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ [1830-1921]

Manuel Vázquez López fue el empresario de origen onubense más importante en los dos últimos decenios del siglo XIX y una de las más destacadas figuras políticas de su tiempo. Nacido el 14 de febrero de 1830, su carrera política se inició en los años cincuenta en las filas del Partido Liberal Progresista. Durante el Sexenio Revolucionario fue elegido en varias ocasiones diputado a cortes –en 1871 y en las dos elecciones celebradas en el año 1872– y participó como tal en la asamblea constituyente. Militó desde entonces en el republicanismo moderado de Castelar, con quien mantuvo una estrecha relación política durante toda su vida. Durante la Restauración, dirigió el Partido Republicano Posibilista de la provincia, con el que va a lograr dos escaños en el Senado en 1881 y en 1886. Otras dos senadurías llegarían en 1898 y 1901, ya en el partido liberal, en el que ingresaría, también con el apoyo de Castelar, en 1895. Precisamente, su última gran contribución a la política provincial fue la reorganización del dividido partido liberal. A pesar de las fuertes desavenencias, e impulsados por la recomposición del partido conservador que Burgos y Mazo estaba llevando a cabo, el partido liberal inició un proceso de reorganización interna que desembocó en la integración del republicanismo posibilista. A partir de entonces, Manuel Vázquez López va a ser reconocido como el gran dirigente aceptado por todas las facciones y el único capaz de enfrentarse con garantías a Burgos y Mazo desde 1895.

Sus intereses políticos y económicos van a estar estrechamente unidos al nacimiento de dos instituciones clave en el desarrollo económico de la provincia, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y, sobre todo, la Junta de Obras del Puerto. Ambas organizaciones, cuyas juntas directivas proceden de la elite política y económica de la localidad, son promovidas y presididas por este empresario en sus primeros años de funcionamiento. La primera nace tempranamente, en septiembre de 1886, sólo cinco meses después de la publicación del decreto que les daba origen, y va a ser dirigida por Vázquez López durante 18 años. La influencia de este empresario fue todavía más acusada en la institución portuaria, auténtico centro neurálgico de la actividad económica de la ciudad desde entonces, de la que fue fundador y cabeza visible durante 25 años. El nacimiento y desarrollo del puerto onubense va a estar estrechamente vinculado al «boom minero» que experimenta la provincia en los últimos decenios del siglo XIX [Peña (1999); Ferrero (1999)].

El puerto era la salida natural para los minerales que se dirigían a los mercados internacionales y por esa razón era de gran interés para los empresarios mineros intervenir en su gestión. Vázquez López fue uno de esos empresarios pioneros que ya en los años sesenta participaban de forma activa en el registro y explotación de yacimientos mineros. Aunque trabaja en minas de cobre, hierro, antimonio y plata, se va a especializar, como otro destacado empresario contemporáneo, Guillermo Sundheim, en el mineral de manganeso. Este mineral, que aparecía asociado a las pirritas de cobre onu-



bense y que se utilizaba en la industria química, era muy abundante en la cuenca. La explotación intensiva de este recurso minero situó a la cuenca onubense a la cabeza de Europa en cifras de producción: en 1866 se extraía la mitad del manganeso que se consumía en el continente [Ferrero (1999): 142-144]. Más de la mitad de las concesiones mineras de Vázquez López de las que se tiene noticia son de manganeso. Esos 33 registros se sitúan en cinco pueblos –Alosno, Calañas, El Cerro, El Granado, Zalamea– y se concentran en dos períodos: desde la primera denuncia en 1864 hasta 1880, con 13 expedientes, y desde 1894 hasta 1904, cuando muere el empresario, con 15. Significativamente, las concesiones se reducen considerablemente en los años ochenta, sólo cinco, en un momento de fuerte crisis de este mineral en los mercados internacionales. Los problemas de extracción o la escasa rentabilidad de las vetas le obligaron en muchos casos, hasta 18, al abandono de esas explotaciones unos meses después de empezar los trabajos exploratorios. No obstante, mientras se mantuvo la fuerte demanda y los altos precios en los mercados internacionales debió de ser un negocio muy rentable que le reportó buenos beneficios y el reconocimiento público. El éxito empresarial quedó refrendado con motivo de la Exposición Internacional de Filadelfia de 1876. En este certamen la minería onubense estuvo representada por Riotinto Company, The Tharsis Sulphur and Copper Company y por Manuel Vázquez López, que fue premiado por la presentación de un «hermoso trozo de psilometano» (manganeso).

La crisis del manganeso coincidió con cambios en la dirección de los negocios de este empresario. En primer lugar, por la abierta inclinación en estos años por otros metales como el cobre, pero también por una reducción de las inversiones en el sector minero, según parece indicar la disminución de registros mineros y corroboran otras fuentes. Así, las contribuciones territoriales desde 1879 a 1882 sólo gravan, además de las propiedades inmuebles dedicadas a actividades agrarias o comerciales en Huelva y en Gibraleón, las de dos pueblos mineros (Villanueva de las Cruces y Zalamea) y las cantidades satisfechas son bastante modestas. En realidad, no sólo han disminuido las inversiones en este sector, sino que además se ha optado por la explotación a través de arrendatarios, que son quienes pagan a partir de entonces ese impuesto. El contrato de alquiler del grupo minero La Joya, que poseía Vázquez López en El Cerro del Andévalo, es bastante revelador al respecto. La compañía británica The Bede Metal and Chemical Co. Ltd. se comprometía en 1880 a pagar 2.450 pesetas por tonelada de cobre –que ascendía a 3.675 pesetas si se construía el ferrocarril Huelva-Extremadura– partiendo de una cantidad mínima de 37.500 pesetas anuales a partir de 1883. Además, a Vázquez López, como prima por la realización del negocio, se le abonaban 36.750 pesetas en efectivo. Se trataba de un importante establecimiento minero compuesto de cuatro yacimientos y de diversas instalaciones que incluían fábrica de cobre con instalaciones de cementación, fraguas, un dique, tres tramos de vía férrea, varias casas, etc. En enero de 1882 se arrendaban también cuatro fincas limítrofes con una extensión total de unas 18 ha. A esos terrenos se sumaban otras 27 ha que compró la compañía entre 1882 y 1884. La empresa inglesa va a explotar estas minas durante 16 años. En 1896, por iniciativa de la propia empresa, se rescindía el contrato. De los trámites admi-

nistrativos, que no culminan hasta febrero de 1899 con la cesión efectiva de las propiedades, se va a encargar Mariano Vázquez de Zafra, hijo de Vázquez López, que desde entonces asume responsabilidades en el negocio familiar.

La explotación directa de las minas de La Joya por parte de los hijos del empresario está en relación directa con la reactivación de las inversiones familiares en el sector minero desde entonces. Así, la carga fiscal que grava las explotaciones mineras de Vázquez López entre 1898-1899 y 1901-1902 se multiplica por cuatro y pasa de representar un 8,5 a un 33% de la cantidad total de contribuciones al estado. Ese cambio espectacular de las inversiones tuvo que ver con la fuerte alza tanto de la demanda de silicatos y carbonatos de manganeso desde 1895 —en este caso con destino a la industria siderúrgica (aceñas)—, como del azufre desde principios del siglo XX. El laboreo intensivo de las minas familiares para la extracción de estos minerales será una tarea en la que se especializará la sociedad Hijos de Vázquez López [Ferrero (1999): 143].

Pero Vázquez López no sólo fue un empresario minero. También fue comerciante y banquero, aunque no se tienen muchos datos sobre la primera ocupación. Como otros empresarios locales, se interesó por el negocio vitivinícola, pero sólo como bodeguero y distribuidor. Su bodega, situada en la calle Monasterio, 37 y comprada en 1879, produjo caldos de buena calidad que fueron presentados en diversos certámenes nacionales. Por ejemplo, su fábrica de anisados y vinos al por mayor estuvo representada en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Onubo-Extremeña de 1903. En esta última fueron premiados con la medalla de oro sus vinos blancos y obtuvieron un diploma de honor «los demás productos de su instalación vinícola» (*La Provincia*, 24 de marzo de 1888; *Huelva Información*, 26 de julio de 1892). Antes había sido un almacenista al por mayor que vendía harina *al fiado* a sus clientes pero que les exigía como garantía del pago la hipoteca de bienes inmobiliarios. Ése fue el caso de Diego Gómez García, que hipotecó su casa, valorada en 5.000 pesetas, y la perdió al ser incapaz de hacer frente a la deuda de 2.280 contraída por este motivo con Vázquez López. Ese deslizamiento desde las actividades puramente comerciales hasta las financieras es muy característico de los comerciantes-banqueros, auténticos intermediarios financieros en la Andalucía de la época que dominan este mercado hasta la aparición de la banca especializada bien entrado el siglo XX [Sánchez (2001)].

La participación en el negocio minero le permite a Vázquez López no sólo contar con una sólida base financiera sino también con una red de contactos a escala nacional e internacional. La combinación del gran negocio con los beneficios, abundantes pero con escaso margen, derivados de un mercado de capitales local en franca expansión es una de las claves del éxito de este empresario. Los servicios financieros que presta son fundamentalmente tres: las operaciones comerciales con letras de cambio, la inversión en deuda pública y, su especialidad, los préstamos hipotecarios. La intensa participación en el mercado de giros y descuentos se conoce a través de una fuente indirecta, los protestos de letras. Según el Código de Comercio de 1889 «las letras de cambio

deben ser protestadas por falta de aceptación o por falta de pago» y tenían que ser siempre presentadas ante notario. Aunque a través de estos documentos no se puede deducir el volumen de negocio, de lo que no cabe duda es de su importancia pues no hay ningún otro banquero en la localidad que emita tantos documentos de este tipo en los últimos 20 años del siglo XIX. Así, sólo en 1900 son presentados ante el notario Juan Cádiz, titular de una de las tres escribanías de la ciudad, un total de 59 que, obviamente son sólo una parte de las letras que gira, por un montante total de 59.610 pesetas. El origen de estas letras es muy diverso, aunque destacan en España las ciudades de Sevilla, Madrid y Barcelona, y en el exterior, París, Vila Real de Santo Antonio (Portugal) y varias ciudades alemanas. La información que contiene, una copia de la propia letra de cambio, no permite conocer cuál es el tipo de transacción pero sí la amplia red de contactos e intereses que se deduce de la nómina de participantes y de los lugares de emisión, y el reiterado recurso al descuento de banquero.

Las inversiones en deuda pública que se le conocen están en relación con la función de avalista de obras públicas que en alguna ocasión desempeña. Hay que tener presente que su labor como parlamentario estuvo muy centrada en este campo, e incluso participó en varias comisiones de contratación de obras del estado en la provincia. La presunta incompatibilidad entre su cargo y sus intereses privados —en el caso de la construcción de una carretera entre Trigueros y Valverde del Camino en la que intervino como avalista con siete títulos de deuda al 4% con un valor de 49.000 pts. a favor del constructor—, hizo que dos diputados provinciales recurrieran, sin éxito, su nombramiento como senador en 1886.

Esas actividades financieras se complementaban con una práctica crediticia muy remuneradora: los préstamos hipotecarios. Vázquez López conocía muy bien el funcionamiento del sector inmobiliario ya que él mismo fue un activo empresario del sector. En este negocio va a actuar por lo general de forma individual, aunque a veces lo hizo también como representante del Banco Hipotecario de España o en nombre de otros prestamistas. Es bastante probable que los primeros préstamos hipotecarios fueran contratados por clientes de sus negocios comerciales, según se veía en el caso de Diego Gómez. En los años ochenta y noventa, sin embargo, la demanda de vivienda de una ciudad en plena expansión hizo que este sector se considerara especialmente atractivo para la inversión y de ahí que se multiplicaran los préstamos de este tipo. Las condiciones contractuales eran bastante diversas y, obviamente, dependían del propio mercado inmobiliario y de las limitaciones legales. Se trata, por lo general, de créditos a corto plazo (dos a cinco años) a tipos de interés variable que iban desde el 12% de los años setenta a unas tasas más moderadas (del 5 al 8%) en los años noventa. En los documentos analizados se aprecia igualmente que las cantidades que se transfieren no son muy altas y que hay una inclinación por un tipo de prestatario de bajo o medio poder adquisitivo. Los préstamos fallidos, y las facilidades de acceso a la propiedad hipotecada que la ley ofrecía a los prestamistas, dieron como resultado en ocasiones que las casas hipotecadas terminaran en manos de Vázquez López, aunque parece que

sirvieron más para aportar liquidez en posteriores operaciones de venta que como una vía para engrosar su patrimonio inmobiliario. Por adjudicación judicial, y tras el embargo y la subasta preceptiva, fueron adquiridas en Huelva por este empresario las casas de la calles San Cristóbal s/n, San Andrés número 12, Azcárraga número 14 o Plaza s/n (en Cartaya).

Cuadro 1. Contribuciones a Hacienda (en pesetas)

	1898	1901
Rústica y pecuaria	519,61	153 (226,38 con recargo)
Urbana	6.584,90	5.563,51 (7.009,50 con recargo)
Industrial	4.562,7	2.962 (4.248,78 con recargo)
Minas	1.095,56	4.395,13
Total	12.762,56	13.123 (15.880 con recargo)

Fuente: A. H. S. HIS-0491-01. Legislaturas 1898-1899 y 1901-1902. Rentas. n.º 11 y 14.

La última faceta de este hombre de negocios, la de empresario del sector inmobiliario, reviste particular importancia. La información procedente de las contribuciones a Hacienda demuestra (como puede verse en el cuadro 1) que en torno al cambio de siglo la actividad profesional que generaba más ingresos a las arcas del tesoro era la relacionada con la propiedad urbana, incluso por encima de la proporcionada por la minería, con un fuerte desarrollo en este período según se adelantaba. Aunque Vázquez López recibió algunas propiedades urbanas en herencia, como la mitad de la casa-posada de la calle Sagasta, su vasto patrimonio inmobiliario fue el resultado de una bien planificada estrategia de compras durante más de 30 años. Durante los años sesenta y setenta el empresario se dedicó a comprar suelo y casas en el centro de la ciudad, en una zona próxima al puerto, edificó y comenzó a segregar algunos solares. En 1863 compraba a Juan Gordon un terreno entre las calles Monasterio (después Vázquez López) y Miguel Redondo de 1,5 ha, en la que después se denominará calle Rábida. Una parte de ese espacio lo va a dividir en 13 solares, que va a vender entre 1864 y 1880, mientras en el resto va a levantar tres edificios anexos con planta alta, y una casa de planta baja, que va a arrendar. En 1869 el ayuntamiento le vendía un trozo de terreno lindante con el anterior de 2.040 m² y con salida a la carretera de Sevilla y al muelle. Aquí se construyeron almacenes, una casa con planta alta y dos casas de planta baja, así como el edificio de las aduanas, alquilado al estado desde 1876 por 2.500 pts./año. Entre 1869 y 1879 se afianza esa tendencia compradora con la adquisición de casas de particulares en las calles Monasterio (números 5, 11, 14, 19, 37 y 39), Ricos (números 25 y 28) y Miguel Redondo. Las compras y ventas en los años ochenta y noventa van consolidar ese núcleo inicial con nuevas adquisiciones en esas mismas calles, a la vez que confirmaban la opción por el arrendamiento tanto a particulares como a las instituciones. Así, la Junta de Obras del Puerto tenía alquilada la casa de la calle Monasterio, 14, mientras el ayuntamiento hacía lo propio con casas en la calle Ricos, 10, y Odiel, 73 (para servicios de beneficencia). Poseía también propiedades rústicas en las inmediaciones de la ciudad, en concreto unas 13 ha en Huerta Mena y Balbuena y 4,5 ha en Vera de Abajo.

El balance final de su carrera es realmente brillante, dejando de lado alguna aventura empresarial fallida, como la participación en el negocio eléctrico en asociación con un grupo de destacados empresarios y políticos. Supo combinar de forma realmente eficiente el gran negocio minero con la pequeña banca y las actividades inmobiliarias con excelentes resultados. Al final de su vida, sus problemas de salud le obligaron a ir cediendo responsabilidades a sus hijos a quienes, en un testamento ológrafo redactado pocos días antes de marcharse a un balneario de Berna (Suiza), donde moriría el 30 de agosto de 1904, animaba a seguir con el negocio. Siguiendo las recomendaciones paternas, van a constituir una sociedad con el patrimonio legado por su padre que alcanzaba la cifra de 2.400.000 pesetas. Esa cantidad se dividía en seis partes, una por hijo, y era el resultado de la valoración de sus bienes al final de su vida, repartidos de la siguiente forma: propiedades urbanas –casas en calle Azcárraga, 10 y 12; Paz, 1, 3, 5 y manzana de casas entre las calles Monasterio y Miguel Redondo–, minas –se hace específica mención a los terrenos de La Joya, Palanco y el Pinar–, efectos y valores bancarios y la bodega.

El gran homenaje de sus conciudadanos a este inquieto hombre de empresa, al que la ciudad dedicó una calle y levantó un monumento años más tarde, tardó en llegar, y lo hizo en forma de una gran manifestación de duelo en septiembre de 1921, cuando el cadáver fue trasladado desde Berna para ser definitivamente sepultado en su ciudad natal [Miró (1994): 127].

Juan Diego Pérez Cebada